

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LP-919044992-N57-2019
"MEDICAMENTO PARA DIVERSAS UNIDADES"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 10 de Diciembre del 2019, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso, del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 Oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, licitantes, invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N57-2019 referente a la adquisición de "MEDICAMENTO PARA DIVERSAS UNIDADES", de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como a lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. *Roberto Carlos Rodríguez Lastra*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** la Lic. *Yadira Faz Cedillo*, Representante de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, **como área usuaria:** el Q.F.B. *Eduardo Rafael Zamora Moroles*, representante de la Dirección de Hospitales y la Q.F.B. *Leslie Korina Martínez Segovia*, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias, **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el Lic. *Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. *Leyla Esthela Montalván Tueme*, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. *Felipe Manuel Flores Martínez*, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asiste el C. *Juan Carlos Patiño Cerna* en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. *Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.**, representada por el C. *Marco Antonio Romo Domínguez* y **DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.**, representada por el C. *Gabriel Eulogio Carrillo Quezada*.

Acto seguido se procedió a la lectura de las dudas presentadas por los licitantes las cuales son las siguientes:

DUDAS ADMINISTRATIVAS					
NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	PUNTO 3 INCISO B- II.	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS DEBERÁN ESTAR DIRIGIDOS A: C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	11.1.1	JUNTA DE ACLARACIONES	ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEBEN SER PLASMADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	PUNTO 9	SANCIÓN	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REVISAR EL PROCESO DE SANCIÓN, YA QUE, SI NO SE SURTE UN PRODUCTO EN 20 DÍAS POR CUESTIONES AJENAS A LA EMPRESA, EQUIVALE AL 40% DEL VALOR DE LA FACTURA. LA METODOLOGÍA DE SANCIÓN ES EXAGERADA, FAVOR DE CONSULTAR DICHO PROCESO	EL PROCEDIMIENTO PARA APLICACIÓN DE PENA CONVENCIONAL SE MANTIENE DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 9 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL (SANCIÓN) DEL 2% POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO SOBRE EL MONTO DEL SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS, QUE SE EFECTUARE FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. EL CUAL NO EXCEDERÁ EL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
4	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	1.DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN INCISO G		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS RECURSOS QUE AMPARAN LA PRESENTE LICITACIÓN SON DE ORIGEN ESTATAL Y SE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS QUE ESTA GENERE.	SE CUENTA CON RECURSOS ESTATALES Y LOS CONTRATOS QUE DERIVEN DE ESTE PROCEDIMIENTO ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
5	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	1.1. OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS INSUMOS, INCISO 1.1.5.		SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS INDIQUE SI SE DEBERÁN COTIZAR EL 100% DE LOS RENGLONES Y QUE EN CASO DE QUE ALGUNO DE LOS INSUMOS ESTUVIESE DESCONTINUADO O EN DESABASTO, SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR LA CARTA POR PARTE DEL FABRICANTE EN ESTE SENTIDO, PARA QUE EL PROVEEDOR ASIGNADO NO SEA SANCIONADO.	NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE DEBERÁN OFERTAR EL 100% DE LOS RENGLONES INCLUIDOS EN EL ANEXO 1-A DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A EXCEPCIÓN DE LOS QUE SEAN MODIFICADOS O ELIMINADOS EN LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES Y EN CASO DE QUE SE PRESENTE LA SITUACIÓN DE QUE SEAN DESCONTINUADOS O EN DESABASTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTARSE LA DOCUMENTACIÓN QUE ASÍ LO AVALE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE Y SU PROCEDENCIA DEPENDERÁ DE LA DETERMINACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.
6	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	1.1. OBJETO Y ALCANCE, DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS INSUMOS, INCISO 1.1.12.		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE Y PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, NOS PERMITA EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS CONTAR CON UN PLAZO MÁXIMO DE 21 DÍAS NATURALES PARA INICIAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTO DEBIENDO TENER DISPONIBLE EL 100% DE LOS RENGLONES.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, CONTARÁ CON UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS NATURALES PARA INICIAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN, DEBIENDO TENER DISPONIBLE EL 100% DE LOS RENGLONES INCLUIDOS EN EL ANEXO 1A

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

7	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, INCISO B.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN O.P.D. LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LP-919044992-N57-2019. PRESENTE.	SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
8	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, INCISO B.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PLASMAR LA FIRMA AUTÓGRAFA EN LOS DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE DE LOS REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA PRESENTE LICITACIÓN Y RUBRICAR AQUELLOS QUE SON COMPLEMENTO DE LOS MISMOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD.
9	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, INCISO C, NÚMERALES 10.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, PODEMOS PRESENTAR UN CONTRATO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON OTRAS EMPRESAS.	EN CASO DE OPTAR POR LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS CONJUNTAS DEBERÁN CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL NÚMERO 33 DEL NUMERAL 3 INCISO C) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN EN DICHA PROPUESTA CONJUNTA.
10	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	3. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTOS ESENCIALES QUE DEBERÁ DE CONTENER EL SOBRE TÉCNICO, INCISO C, NÚMERAL 22, ANEXO 12.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PLASMAR CON MARCA DE AGUA LA LEYENDA "NO APLICA" EN ESTE DOCUMENTO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN DONDE SEÑALE QUE NO LE APLICA Y LA CLASIFICACIÓN QUE CORRESPONDE AL LICITANTE, EN CASO DE SER EMPRESA GRANDE.
11	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	7. PERÍODO DE GARANTÍA DE LOS INSUMOS.	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE QUE EN CASO DE AQUELLOS MEDICAMENTOS QUE NACEN CON UNA CADUCIDAD MENOR A DOCE MESES Y AQUELLOS QUE POR MOTIVOS DE DESABASTO POR PARTE DE LABORATORIOS SE TUVIESEN CON UNA CADUCIDAD MENOR A LA REQUERIDA EN LAS PRESENTES BASES, SE PUDIESEN ACEPTAR CADUCIDADES MENORES CONTRA LA ENTREGA DE UNA CARTA CANJE EN CASO DE NO SER CONSUMIDOS Y ESTOS CADUQUEN, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	EL NUMERAL REFERIDO APLICA PARA EL PERÍODO DE GARANTÍA, NO PARA EL PERÍODO DE CADUCIDAD, SIN EMBARGO, AMBOS DEBERÁN SER DE MÍNIMO, 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS EN LAS UNIDADES APLICATIVAS DE LA CONVOCANTE.
12	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	8. ASPECTOS ECONÓMICOS, 8.1 FORMA DE PAGO.	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO ANTERIOR SEÑALADO Y A LA VEZ OTORGAR CERTEZA JURÍDICA A MI REPRESENTADA, TENGAN A BIEN CONSIDERAR LA INCLUSIÓN DE LA SIGUIENTE CLAUSULA EN EL CONTRATO DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS: CLÁUSULA XXXXXXXX. INCUMPLIMIENTO POR "LA SECRETARIA DE SALUD DE NUEVO LEÓN" EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE "LA SECRETARIA DE SALUD DE NUEVO LEÓN"	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SON MEDICAMENTOS, INSUMOS PRIORITARIOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

				RESPECTO CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONFORME EL PRESENTE INSTRUMENTO, INCLUYENDO DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, LA OBLIGACIÓN DE PAGO PREVISTA EN LA CLÁUSULA XXXXXX, Y LA FIRMA DEL CONTRATO, CONVENIO Y/O PEDIDO EN CASO DE MODIFICACIÓN O AMPLIACIÓN DEL CONTRATO EN UN MONTO MÁXIMO DEL 20% DEL VALOR DEL MISMO, "EL PROVEEDOR" PODRÁ SUSPENDER LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA ÉSTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
13	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	8. ASPECTOS ECONÓMICOS, 8.1 FORMA DE PAGO		SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS SEÑALE DE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS LAS FACTURAS DEBERÁN A ESTAR A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D O SI DEBEMOS OMITIR LA ABREVIATURA O.P.D., FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LAS FACTURAS QUE RESULTEN DEL SUMINISTRO DE LOS MEDICAMENTOS, SERÁN A NOMBRE DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D.

DUDAS TÉCNICAS								
NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	Numeral de la Convocatoria		Partida y Descripción			Pregunta	RESPUESTA
#	PROVEEDOR	REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	25	100000263.00	CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE AL 5 %. 100 MG/2 ML. CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 100 MG, GLUCOSA MONOHIDRATADA 150 MG. AMPOLLETAS CON 2 ML.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
2	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	41	100000432.00	SULFATO DE TERBUTALINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.25 MG/ ML. AMPOLLETAS	ENVASE	C/3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
3	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	42	100000433.00	SULFATO DE TERBUTALINA. TABLETA. 5 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
4	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	58	100000514.00	PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG ENVASE CON 3 SUPOSITORIOS.	ENVASE	C/3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

5	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	59	100000514.01	PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG	ENVASE	C/6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
6	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	61	100000522.00	CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 5 ML. AMPOLLETA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
7	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	76	100000591.00	TRINITRATO DE GLICERILO. CAPSULA O TABLETA MASTICABLE. 0.8 MG.	ENVASE	C/24	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
8	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	101	100000822.00	PEROXIDO DE BENZOILO 5 G. LOCION DERMICA O GEL DERMICO 30 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
9	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	102	100000822.01	BENZOILO, PEROXIDO DE LOCION DERMICA 5 G / 100 ML ENVASE CON 50 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
10	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	104	100000831.00	ALANTOINA Y ALQUITRAN DE HULLA. SUSPENSION DERMICA. 20 MG/ML Y 9.4 MG/ML. ENVASE CON 120 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
11	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	112	100000906.00	DAPSONA. TABLETA. 100 MG.	ENVASE	C/1000	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
12	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	117	100001050.00	INSULINA HUMANA ISOFANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI , O INSULINA ZINC ISOFANA HUMANA (ORIGEN ADN RECOMBINANTE) 100 UI, SUSP. INY. ACCION INTERMEDIA NPH F.A. 5 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
13	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	119	100001051.00	INSULINA HUMANA ACCION RAPIDA REGULAR SOLUCION INYECTABLE 100 UI/ML UN FRASCO AMPULA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
14	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	121	100001093.00	DANAZOL. CAPSULA O COMPRIMIDO. 100 MG.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
15	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	123	100001096.00	MESILATO DE BROMOCRIPTINA 2.5 MG. TAB.	ENVASE	C/14	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

16	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	131	100001233.00	CLORHIDRATO DE RANITIDINA. GRAGEA O TABLETA. 150 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEA ELIMINADO ESTA PARTIDA, DEBIDO A QUE A QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTE UN AVISO PREVENTIVO POR PARTE DE COFEPRIS, EN EL QUE SE INDICA A LOS FABRICANTES LA SUSPENSIÓN DE LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL MISMO, HASTA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DEL PRODUCTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ DE TENER HABILITADA LA CLAVE POR EL CASO QUE COFEPRIS RETIRE EL AVISO PREVENTIVO, MIENTRAS EL AVISO PREVENTIVO ESTE ACTIVO NO SE SOLICITARÁ EL MEDICAMENTO
17	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	132	100001234.00	CLORHIDRATO DE RANITIDINA. SOLUCION INYECTABLE. 50 MG. AMPOLLETAS CON 2 ML	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEA ELIMINADO ESTA PARTIDA, DEBIDO A QUE A QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTE UN AVISO PREVENTIVO POR PARTE DE COFEPRIS, EN EL QUE SE INDICA A LOS FABRICANTES LA SUSPENSIÓN DE LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL MISMO, HASTA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DEL PRODUCTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ DE TENER HABILITADA LA CLAVE POR EL CASO QUE COFEPRIS RETIRE EL AVISO PREVENTIVO, MIENTRAS EL AVISO PREVENTIVO ESTE ACTIVO NO SE SOLICITARÁ EL MEDICAMENTO
18	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	133	100001234.01	RANITIDINA, SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: CLORHIDRATO DE RANITIDINA EQUIVALENTE A 50 MG DE RANITIDINA. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS DE 5 ML.	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEA ELIMINADO ESTA PARTIDA, DEBIDO A QUE A QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTE UN AVISO PREVENTIVO POR PARTE DE COFEPRIS, EN EL QUE SE INDICA A LOS FABRICANTES LA SUSPENSIÓN DE LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL MISMO, HASTA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DEL PRODUCTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ DE TENER HABILITADA LA CLAVE POR EL CASO QUE COFEPRIS RETIRE EL AVISO PREVENTIVO, MIENTRAS EL AVISO PREVENTIVO ESTE ACTIVO NO SE SOLICITARÁ EL MEDICAMENTO
19	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	158	100001552.00	SULFATO DE ORCIPRENALINA. TABLETA. 20 MG.	ENVASE	C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
20	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	200	100001951.00	SULFATO DE KANAMICINA. SOLUCION INYECTABLE. 1 G. FRASCO AMPULA	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
21	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	219	100002030.00	FOSFATO DE CLOROQUINA. TABLETA. 150 MG.	ENVASE	C/1000	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

22	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	220	100002031.00	FOSFATO DE PRIMAQUINA. TABLETA. 5 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
23	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	221	100002032.00	FOSFATO DE PRIMAQUINA. TABLETA. 15 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
24	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	235	100002130.00	AMOXICILINA SODICA 500 MG. CLAVULANATO DE POTASIO 100 MG. SOLUCION INYECTABLE FRASCO AMPULA 10 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
25	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	241	100002141.00	FOSFATO SODICO DE BETAMETASONA 5.3 MG. SOLUCION INYECTABLE. FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CON 1 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA NOS PERMITA COTIZAR PRESENTACIÓN 4MG QUE ES EL EQUIVALENTE A 5.3G DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN	DEBERÁ OFERTAR AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: FOSFATO SÓDICO DE BETAMETASONA 5.3 MG EQUIVALENTE A 4 MG DE BETAMETASONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O UNA AMPOLLETA CON 1 ML.
26	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	246	100002151.00	CLORHIDRATO DE RANITIDINA. JARABE. 150 MG/ 10 ML. ENVASE 200 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, SEA ELIMINADO ESTA PARTIDA, DEBIDO A QUE A QUE EN LA ACTUALIDAD EXISTE UN AVISO PREVENTIVO POR PARTE DE COFEPRIS, EN EL QUE SE INDICA A LOS FABRICANTES LA SUSPENSIÓN DE LA FABRICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y VENTA DEL MISMO, HASTA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD DEL PRODUCTO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ DE TENER HABILITADA LA CLAVE POR EL CASO QUE COFEPRIS RETIRE EL AVISO PREVENTIVO, MIENTRAS EL AVISO PREVENTIVO ESTE ACTIVO NO SE SOLICITARÁ EL MEDICAMENTO
27	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	279	100002303.00	ACETAZOLAMIDA SODICA. SOLUCION INYECTABLE. 500 MG/ 5ML. FRASCO AMPULA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
28	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	289	100002409.00	RIFAMPICINA. CAPSULA O COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA. 300 MG.	ENVASE	C/1000	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
29	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	291	100002413.00	PIRAZINAMIDA. TABLETA. 500 MG.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
30	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	292	100002414.00	RIFAMPICINA - ISONIAZIDA - PIRAZINAMIDA. TABLETA O GRAGEA. 150 MG/ 75 MG/ 400 MG.	ENVASE	C/240	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

31	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	306	100002519.00	NITAZOXANIDA TABLETA 200 MG 6 TABLETAS	ENVASE	C/6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
32	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	312	100002610.00	FENITOINA SODICA. TABLETA. 30 MG.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
33	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	313	100002611.00	FENITOINA. SUSPENSION ORAL. 37.5 MG/ 5 ML. ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
34	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	341	100002893.00	HIPROMELOSA. SOLUCION OFTALMICA 2%. 20 MG/ ML. GOTERO INTEGRAL 15 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
35	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	353	100003412.00	INDOMETACINA, SUPOSITORIO. 100 MG. ENVASE CON 6 SUPOSITORIOS.	ENVASE	C/6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
36	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	362	100003444.00	METOCARBAMOL. TABLETA. 400 MG.	ENVASE	C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
37	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	368	100003506.00	NORETISTERONA Y ETINILESTRADIOL. TABLETA O GRAGEA. NORESTISTERONA 0.400 MG, ETINILESTRADIOL 0.035 MG. 28 TABLETAS O GRAGEAS (21 CON HORMONALES Y 7 SIN HORMONALES)	ENVASE	C/28	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
38	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	370	100003508.00	DESOGESTREL Y ETINILESTRADIOL. TABLETA. DESOGESTREL 0.15 MG, ETINILESTRADIOL 0.03 MG. 28 TABLETAS (21 CON HORMONALES Y 7 SIN HORMONALES)	ENVASE	C/28	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
39	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	405	100003663.00	ALMIDON SOLUCION INYECTABLE AL 10% 10 G/100 ML 250 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
40	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	408	100003666.00	ALMIDON SOLUCION INYECTABLE AL 6% 6 G/100 ML ENVASE CON 250 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
41	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	433	100004139.01	MINOCICLINA GRAGEA 100 MG 48 GRAGEAS	ENVASE	C/48	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTE COTIZAR PRESENTACIÓN CON 12 GRAGEAS	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 433



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

42	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	439	100004157.00	INSULINA HUMANA DE ACCION INTERMEDIA LENTA SUSPENSION INYECTABLE 100 UI/ML UN FRASCO AMPULA CON 10 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
43	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	451	100004202.00	INDOMETACINA. SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/2 ML. FRASCO AMPULA CON 2 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
44	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	468	100004261.00	OFLOXACINA TABLETA 400 MG	ENVASE	C/6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
45	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	470	100004261.02	OFLOXACINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: OFLOXACINA 400 MG. ENVASE CON 12 TABLETAS.	ENVASE	C/12	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
46	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	483	100004335.02	MONTELUKAST GRANULADO 4 MG 30 SOBRES	ENVASE	C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR LA PRESENTACIÓN CON 20 SOBRES	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO EN LA PRESENTACIÓN SOLICITADA
47	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	493	100004429.00	DACTINOMICINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.5 MG. FRASCO AMPULA	FRASCO ÁMPULA	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
48	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	506	100005075.00	TEOFILINA ANHIDRA. ELIXIR. 533 MG/100 ML. ENVASE CON 450 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
49	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	509	100005104.00	CLORHIDRATO DE ESMOLOL. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 10 ML. FRASCO AMPULA CON 10 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
50	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	521	100005232.00	PIRIDOXINA TABLETAS 300 MG 10 TABLETAS	ENVASE	C/10	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
51	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	528	100005273.00	ZIDOVUDINA SOLUCION 1 G/ 100 ML ENVASE CON 240 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
52	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	534	100005309.02	TAMSULOSINA CAPSULA DE LIBERACION PROLONGADA 0.4 MG	ENVASE	C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR LA CLAVE 5309 TAMSULOSINA CAPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA 0.4MG C/20	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIN EMBARGO, SE MODIFICA LA CLAVE, SIENDO LA 0100005309.01, PRESENTACIÓN C/20, MISMA DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD
53	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	625	400002614.00	CLONAZEPAM. SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/ML. AMPOLLETAS CON UN ML	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

							HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
54	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	626	400002619.00	FENOBARBITAL. ELIXIR. 20 MG/ 5 ML. ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
55	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	629	400002653.00	LACTATO DE BIPERIDENO. SOLUCION INYECTABLE. 5 MG/ ML. AMPOLLETAS CON UN ML	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
56	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	653	400004470.00	METILFENIDATO. TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA. 18 MG. 15 TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA	ENVASE	C/15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
57	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	655	400004471.00	METILFENIDATO TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA 27 MG. CAJA CON 15 TABLETAS.	ENVASE	C/15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
58	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	657	400004472.00	METILFENIDATO. TABLETA DE LIBERACION PROLONGADA. 36 MG. 15 TABLETAS DE LIBERACION PROLONGADA	ENVASE	C/15	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
59	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	664	503006005.00	ENROFLOXACINA, DIPIRONA SODICA	CAJA	C/30	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE EL MISMO ES PARA USO VETERINARIO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
60	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	668	4030001506.00	NITROGLICERINA SOL. INY. 5 MG/ML. AMP. 10 ML.	FRASCO	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR ESTAR PARTIDA, DEBIDO A QUE ES UN PRODUCTO QUE ACTUALMENTE NO SE COMERCIALIZA EN MÉXICO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
61	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	672	5030000517.00	ADRENALINA (EPINEFRINA) RACEMICA. SOLUCION PARA INHALACION ORAL. DOSIS DE 0.5 ML DE SOLUCION AL 2.5%	FRASCO AMPULA	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR ESTAR PARTIDA, DEBIDO A QUE ES UN PRODUCTO QUE ACTUALMENTE NO SE COMERCIALIZA EN MÉXICO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
62	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	674	5030001252.00	LABETALOL 5 MG. SUSP. INY. 20 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR ESTAR PARTIDA, DEBIDO A QUE ES UN PRODUCTO QUE ACTUALMENTE NO SE COMERCIALIZA EN MÉXICO	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
63	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	678	5030002096.00	TRAMADOL 100MG/ML SOLUCION	FRASCO GOTERO 30ML	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PERMITA COTIZAR LA PRESENTACIÓN CON 10ML	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO
64	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	680	5030402010.00	ALOGLIPTINA TABLETA, CADA TABLETA CONTIENE: BENZOATO DE ALOGLIPTINA EQUIVALENTE A 12.5 MG DE ALOGLIPTINA ENVASE CON 28 TABLETAS	ENVASE	C/28	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE HA DEJADO DE COMERCIALIZARSE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LAS UNIDADES APLICATIVAS REQUIEREN CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD DEL MEDICAMENTO

GENERALES:

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N57-2019

PÁGINA 10 de 13

1.- Se informa a los interesados que se modifica la cantidad solicitada para el renglón 372, clave 100003510.00, quedando como sigue:

RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
372	100003510.00	ETONOGESTREL. IMPLANTE. ETONOGESTREL 68.0 MG. IMPLANTE Y APLICADOR.	ENVASE	C/1	3690

Una vez concluida la lectura de las preguntas y generales con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 18 de Diciembre del 2019 a las 13:30 horas, en la sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er piso de este mismo inmueble, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 12:29 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTATAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES	Q.F.B. EDUARDO RAFAEL ZAMORA MOROLES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTÍNEZ SEGOVIA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	C. MARCO ANTONIO ROMO DOMÍNGUEZ	
DISTRIBUIDORA SEVI, S.A. DE C.V.	C. GABRIEL EULOGIO CARRILLO QUEZADA	

OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
	C. JUAN CARLOS PATIÑO CERNA	